8

1642

Señor mio en conformidad de lo que V.S. me dice en su carta, y rigiendome en todo por la del señor Don Ju.º Tiron y Çuniga e echo la diligencia que remito con esta a el consexo, no aido antes por no auer hallado tan a tiempo algunos testigos, olgareme se aia lucido mi cuidado y que conozca el consejo con quanto afecto e deseado seruirle; lo que aora supp.º Yo a V.S. es me embie a mandar en que le obedezca, que sera grandisimo fabor, y el mexor logro de la voluntad que siempre reconozco deuer a V.S. a quien g.e Dios muchisimos años y de lo que merece Xerez de la frontera y nobiembre 9 de 1642

Don Juan de Salamanca

S.r D. Ant.º de Luna

223

1642

Real de la frontera

Ocupan a las Comunidades de Don P.º Ramos el Religioso de la orden de la Trinidad = 2 procedimientos de Sr. Agustin Suarez de la Mora

Informe del Gov.r de Xerez de la Frontera en favor del pretendiente y del Informante en virtud de orden del Consejo

2 papeles

1358

Cala de la Ba